

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35003.

d) Teléfono: 928 45 27 55, 928 45 33 36-45 33 50.

e) Telefax: 928 45 33 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de abril de 2003 hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: Contenido sobres números 1, 2 y 3 según pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Registro General (Servicios Administrativos).

2. Domicilio: Calle Murga, 21, 1.^a planta.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: 12.3.2 del pliego.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (sala de juntas de la sede institucional).

b) Domicilio: Calle Juan de Quesada, 30.

c) Localidad: 35001 Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: 21 de abril de 2003.

e) Hora: Trece.

10. Otras informaciones: Se exige entrega de muestras en el Edificio de la Residencia Universitaria I (Campus Universitario de Tafira), siendo el plazo máximo hasta las catorce horas del día 7 de abril de 2003.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de febrero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ulpgc.es/servicios>

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2003.—El Rector, Manuel Lobo Cabrera.—6.289.

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre modificación del concurso público número 41/2003, convocado por resolución de este Rectorado de fecha 15 de enero de 2003.

Vista la propuesta de la Directora del Gabinete de Prensa y Comunicación de esta Universidad y de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Rectorado ha resuelto:

Modificar el presupuesto base de licitación que pasa a ser de 280.000 euros.

Modificar el importe de la garantía provisional que pasa a ser de 5.600 euros.

Modificar la categoría de la clasificación que pasa a ser la «B».

Madrid, 12 de febrero de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.—6.304.